

## LA EMOCIONALIDAD FRENTE A LA INNOVACIÓN CURRICULAR

**Dr. Norelit Gutiérrez**

[noregutierrez@hotmail.com](mailto:noregutierrez@hotmail.com)

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda  
Venezuela

**Psic. Nicolás Rodríguez. MSc.**

[nicolas.rodriguez702@gmail.com](mailto:nicolas.rodriguez702@gmail.com)

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda  
Venezuela

**Dr. Josía Isea**

[josiasea@gmail.com](mailto:josiasea@gmail.com)

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda  
Venezuela

Recibido: 30 de mayo del 2017

Aprobado: 29 de Junio del 2017

### RESUMEN

El siguiente artículo, tiene como propósito, destacar la importancia de como la emocionalidad puede presentarse en los diferentes actores educativos al momento de implementar innovaciones curriculares en las instituciones universitarias, si bien es cierto que uno de los principales elementos que ha generado una nueva definición en los estándares de competencia es, la globalización del conocimiento, éstas tienen que hacer que, las instituciones universitarias, reestructuren su metodología, para que así, vaya acorde con la oferta y adaptabilidad misma de la sociedad del siglo XXI. Esta formación basada en competencias ha generado la creciente incorporación de este enfoque en los currículos universitarios, tanto en América Latina como en el Caribe, proponiendo una educación flexible, abierta y vinculado al sector productivo. El uso de competencias le permite al egresado mostrar sus capacidades adquiridas, durante su formación, facilitando así su inserción en el campo laboral. Pero esa transformación

curricular trae consigo otros elementos que afecta directamente a todos los actores educativos dentro de la universidad y estas son la emocionalidades. Las emocionalidades son un fenómeno natural, pues son consideradas como una reacción normal de todo individuo, y éstos mostrarán distintas actitudes dependiendo de la situación que perciban. En las organizaciones, los directivos emplean los argumentos más lógicos para apoyar las innovaciones, pero con frecuencia descubren cómo los trabajadores no se convencen de la necesidad de implementarlas mostrando oposición a las mismas

**PALABRAS CLAVES:** Emocionalidad, Innovación, Transformación Curricular, Instituciones Universitarias, Actores Educativos

### SUMMARY

The purpose of the following article is to highlight the importance of how emotionality can be presented in the different educational actors when implementing curricular innovations in university institutions, although it is true that one of the main elements that has generated a new definition in the standards of competence is the globalization of knowledge, these have to make the university institutions to restructure its methodology, so that it is in line with the offer and adaptability of 21st century society. This competence-based training has led to the increasing incorporation of this approach in university curricula both in Latin America and the Caribbean, proposing a flexible, open education linked to the productive sector. The use of skills allows the graduate to show their acquired skills, during their training, thus facilitating their insertion in the labor field. But this transformation brings with it other elements that directly affect all the educational actors within the university and these are the emotionalities. Emotions are a natural phenomenon, because they are considered as a normal reaction of every individual, and these will show different attitudes depending on the situation they perceive. In organizations, managers use the most logical arguments to support innovations, but often discover how workers are not convinced of the need to implement them by opposing them

**KEYWORDS:** Emotionality, Innovation, Curricular Transformation, University Institutions, Educational Actors

### INTRODUCCIÓN

Se sabe que, las organizaciones educativas son instituciones en el que se llevan a cabo diversos cambios, es decir, se requiere que en éstas se formulen adaptaciones a los mismos y nuevos aprendizajes. Además, toda innovación, cambio o modificación que surge a nivel institucional o personal, genera un campo de fuerza que lucha por

mantener el status quo, lo que implica la existencia de otra fuerza que da contra peso y que busca implantar sus propias condiciones. Pero dependiendo de las estrategias que se usen y la dimensión de esas fuerzas se podría solventar la situación, superando así la resistencia al cambio y logrando, de este modo, un aprendizaje institucional innovador.

Arenas (2013) señala que “la resistencia al cambio es un fenómeno que se debe explorar con mucho cuidado tomando muchas consideraciones, para así adaptar reacciones apropiadas, ante las transformaciones que ocurren en las organizaciones donde constantemente se generan cambios”. (p. 23)

La oposición que demuestra una persona ante los cambios en el trabajo es una característica innata del individuo, puesto que siempre mantendrá una lucha por mantener su grado de confort en lo que conoce, es decir, las modificaciones que se generen dentro de las instituciones serán percibidas como una amenaza a su estabilidad, generando un temor por lo desconocido.

Es así como, la innovación curricular propuesta en cualquier Programa de educación universitaria produce experiencias emocionales y un marcado estado de ánimo en el personal académico. Al respecto Goleman (1995) señala que:

Las emociones, pues, son importantes para el ejercicio de la razón. En la danza entre el sentir y el pensar, la emoción guía nuestras decisiones instante tras instante, trabajando mano a mano con la mente racional y capacitando —o incapacitando— al pensamiento mismo. Y del mismo modo, el cerebro pensante desempeña un papel fundamental en nuestras emociones, exceptuando aquellos momentos en los que las emociones se desbordan y el cerebro emocional asume por completo el control de la situación (p. 24).

Es decir, gran parte de las habilidades fundamentales que permiten conservar una vida equilibrada, como es la capacidad para tomar decisiones, requieren mantenerse en contacto con sus propias emociones, ya que los sentimientos los guían en la dirección correcta para sacar el mejor provecho a las diferentes posibilidades que se presenta en el día a día.

Por su parte, Maturana (2001) explica que existen dos tipos de discrepancias que son diferenciables por las emociones que emanan de ellas, estas son, discrepancia lógica y

discrepancia ideológica; la primera se puede resolver fácilmente, puesto que son vividos como intrascendente reconociendo el error sin mayor dificultad; la segunda “surgen cuando los participantes en la conversación arguyen desde distintos dominios racionales como si estuviesen en el mismo” (p.35). Es decir, son vividas como discrepancias trascendentes, en el que no se reconoce error lógico, provocando con esto, discusiones de ambas partes. Estas discrepancias suelen ser tratadas como errores lógicos, pero en realidad son vividos como amenazas hacia el individuo, esto sucede porque no se observa que lo que ocurre es que se encuentran en “dominios racionales distintos”, y que las discrepancias solo reflejan puntos de vista diferentes, y no a que alguna de las partes haya cometido un error en la aplicación de ellas.

En ese sentido Arenas (2013) señala que:

es necesario saber cómo proponer el cambio para que éste no cause desequilibrios en la forma de actuar de las personas que forman parte de las organizaciones y por ende que se pueda lograr que las mismas adquieran nuevos conocimiento (p. 24).

Es decir, cuando la puesta en marcha de alguna transformación curricular, se hace sin verificar su pertinencia actual en la institución elegida, pueden producir, en los estudiantes, por ejemplo; que estos respondan bien al cambio curricular por competencias, por sentirse atraídos a los supuestos beneficios que esto conlleva, pero si la implementación, práctica y ejecución de la estructura de las unidades curriculares cambian de manera drástica, quedando las temáticas muy amplias, con mucha información, los estudiantes se sentirán presionados y es allí cuando presentarán resistencia, por el agotamiento que genera la nueva estructura curricular. Para Maturana (2001):

Las emociones son dinámicas corporales que especifican sus dominios de acción en que nos movemos. Un cambio de emoción implica un cambio de dominio de acción. Nada nos ocurre, nada hacemos que no esté definido como una acción de una cierta clase por una emoción que la hace posible (p. 65).

Es decir, si no existe una comunicación en la aceptación mutua, se llega entonces a una “separación o destrucción” de las partes en discusión.

### Para Echeverría (2005)

La emoción, por lo tanto, es una distinción que hacemos en el lenguaje para referirnos al cambio en nuestro espacio de posibilidades a raíz de determinados acontecimientos (sucesos, eventos o acciones). Cuando hablamos de emociones, por lo tanto, podemos señalar las circunstancias particulares que las generan. Podemos identificar los acontecimientos que gatillan las emociones. Si esos acontecimientos desaparecen, normalmente las emociones que los acompañaban también desaparecerán. Las emociones son específicas y reactivas. Los acontecimientos las preceden. Al referirnos a las emociones, a menudo estamos observando la forma en que la acción (o determinados eventos) modifican nuestro horizonte de posibilidades. (p. 153)

Partiendo de este punto de vista, se puede decir que hay una estrecha relación entre las emociones y los estados de ánimo. Es decir, lo que comenzó como una emoción provocada por un determinado acontecimiento, puede en ciertas ocasiones, convertirse en un estado de ánimo, sólo si ésta permanece un tiempo prolongado con el individuo y trasladándose al origen en el cual ella actúa.

Además, los estados de ánimo, son emocionalidades que no llevan necesariamente ciertas condiciones determinadas y, por lo tanto, normalmente no se pueden relacionar con situaciones específicas. “Los estados de ánimo viven en el trasfondo desde el cual actuamos” (p. 154). El autor se refiere a aquellos estados emocionales en donde se realizan las acciones.

Se pudiera decir entonces que, los estados de ánimo son como lentes a través de los cuales se puede contemplar lo que acontecerá. Los diversos estados de ánimo son como ventanas que dan hacia el futuro. “Si sucede que estamos de buen ánimo, el futuro se verá brillante. Si estamos de mal ánimo, el futuro se verá oscuro”. (p. 158).

Uno de los problemas al que se enfrentan es que las emocionalidades que surgen de los estados de ánimo son invisibles para todos. No es posible darse cuenta de que están presentes y, por esa razón, se juzga que lo que ocurre con los estados de ánimo es exclusivo del mundo. Al respecto Echeverría (2005) señala que:

Normalmente suponemos que el mundo «es» tal cual lo observamos, sin detenernos a examinar el papel que juega el observador en aquello que observa. Si sucede que estamos de mal ánimo, juzgamos que todo lo que nos rodea «es» negativo. Si estamos de buen ánimo, todo «es» positivo. Normalmente no nos

damos cuenta de que estas características positivas y negativas no pertenecen al mundo mismo, como algo separado de nosotros, sino al observador que somos, según el estado de ánimo en que nos encontremos (p. 158).

Por otro lado, El mismo autor contempla cuatro tipos de emocionalidades que se encuentra relacionadas unas con otras y que considera fundamentales en la vida de cada ser humano, en primer lugar se encuentra el estado de ánimo del resentimiento “Cuando los seres humanos luchamos contra lo que no podemos cambiar, cuando demostramos incapacidad para aceptar las facticidades de la vida, generamos un espacio dentro del cual es fácil que se desarrolle el resentimiento” (p. 182). Para el autor, está claro que el resentimiento no se produce sólo por tener rechazo a lo que les produce angustia, pero cuando no es aceptada las facticidades de la vida la emocionalidad del resentimiento encuentra un buen terreno para aflorar.

En segundo lugar está el estado de ánimo de aceptación y paz, el cual es totalmente contrario al resentimiento, originando así, una emocionalidad completamente diferente que surge de una misma situación “lo que define al estado de ánimo de la aceptación es la expresión de reconciliación que ella exhibe con la facticidad”. (p. 186) el autor manifiesta que la aceptación de vivir en armonía surge cuando se decide estar en paz y se acepta las situaciones que no es posible cambiar.

En tercer lugar encontramos el estado de ánimo de la resignación, en donde la persona siente que lo que ha ocurrido en el pasado no puede ser cambiado, mientras que los individuos a su alrededor piensen lo contrario. “Reconocemos el estado de ánimo de resignación cuando podemos producir una conversación subyacente que cuestionaría la opinión de que algo no puede ser cambiado, esto es, cuando juzgamos que lo que alguien estima como inmutable puede cambiar”. (p.191) para el autor esto significa que por un lado, se acepta que las cosas podrían ser diferentes, pero por otra, se está seguro de que las cosas no cambiarán, no importa lo que se haga. Esto, a menudo, permite reconocer que teóricamente las cosas podrían modificarse. Pero por otro lado, no se entiende cómo ejecutar el cambio. En otras palabras, no se sabe qué hacer y, por lo tanto, no se hace nada. Por lo que conlleva entonces a una manifestación concreta y generalizada de resignación.

Por último se encuentra el estado de ánimo de la ambición, la cual se destaca por áreas de intervención que sobrellevan la raíz del cambio. “la ambición le corresponde un juicio que habla sobre la manera como una persona se para frente al futuro. Como tal, la ambición permite ser reconstruida como una mirada diferente al futuro”. (p. 192) Una mirada en donde la ambición es reconocida como un extenso espacio en las que se tienen diversas posibilidades de acción y donde esas acciones poseen la capacidad de generarse y, de allí, construir nuevas realidades. Un individuo ambicioso es consciente que el presente es una mirada hacia el futuro y, al hacerlo, repercute en lo que hoy existe.

### **Innovación Curricular**

Desde finales del siglo pasado se han estado experimentado diversos cambios de gran envergadura en todos los sectores y ciertamente, la educación universitaria, no es ajena a estos cambios, por lo que es necesario que se genere un nuevo modelo de formación para dar respuestas basadas al contexto social del siglo XXI. Para lograr esto, La Comisión Nacional de Currículo (2010) argumenta que debe existir un cambio en el modelo pedagógico universitario, ya que éste se ha caracterizado desde hace mucho tiempo, en hacer hincapié en aspectos como: la transmisión sistemática de teorías y conceptos, en concederle mayor relevancia a la asistencia a clase, darle importancia al profesor sólo como fuente fundamental de información, el poco interés que se le da a la participación del estudiante en la investigación y las oportunidades que se le ofrecen a éstos para participar en proyectos o prácticas en empresas no son suficientes. Por lo tanto, si se sigue con este modelo pedagógico no se podrá dar respuesta oportuna a las necesidades sociales, ni mucho menos a las exigencias del mercado laboral actual.

Esto ha llevado a que el sistema educativo haya estado evolucionando en las últimas cuatro décadas y se puede observar que la innovación de la educación se ha convertido en el tema central en los momentos de cambio, de reformas educativas propuestas.

Díaz (2005) señala que “se han creado un imaginario social donde lo nuevo aparece como un elemento que permite superar lo anterior, al hacer las cosas mejores” (p. 9).

Desde esta perspectiva, se puede observar que han sido muchas las propuestas innovadoras durante estos cuarenta años. En los años setenta, por ejemplo, algunas propuestas produjeron mucho impacto como: el currículo modular o de área de conocimientos, la dinámica de grupo, la programación curricular por objetivos, la organización de la educación superior por áreas departamentales. También están aquellas propuestas innovadoras de gran alcance en los años noventa como: el empleo en las situaciones de enseñanza de enfoques constructivista, la noción del aprendizaje colaborativo, el currículo flexible, el aprendizaje centrado en la resolución de problemas, el empleo de simuladores en la enseñanza, la enseñanza situada o contextualizada.

Para el nuevo siglo, la propuesta innovadora que actualmente está en boga es el enfoque por competencias o currículo basado en competencias, cuyo empleo se empieza a generalizar en el ámbito educativo, donde su acción comienza principalmente en los procesos de reforma de los planes de estudio. Díaz (2005) argumenta que “El enfoque de competencias tiene impacto en el ámbito de la educación superior y busca que la formación de profesionales universitarios se realice a partir del enfoque de competencias” (p. 15). En ese sentido, la formación profesional, bajo este enfoque, puede ser factible, pues puede identificar con cierto grado de facilidad las competencias complejas que pueden demostrar el nivel de conocimiento que han adquirido profesionalmente para su inserción en el ámbito laboral.

Blázquez (2001), considera que las instituciones universitarias deben reunir los siguientes rasgos para dar paso a la transformación curricular, que dé respuestas a las demandas sociales (p.34):

1. Una universidad innovadora es aquella en la que los servicios educativos son establecidos por el valor social del conocimiento en la producción. Sin embargo, el resultado de los procesos educativos no se reduce a la utilidad económica del conocimiento producido.

2. La cultura de la innovación debe ser el valor académico más importante porque define la pertinencia de la educación superior a partir del servicio que presta a la sociedad.
3. La innovación requiere modificar la organización administrativa de las instituciones de tal forma que los cambios propuestos sean factibles.
4. La innovación se va construyendo momento a momento hasta que el cambio aparece como punto de ruptura y su trayectoria no permite retrocesos o retornos. En este caso la ruptura determina la presencia de tendencias hacia la diferenciación articulada y la fusión de la tecnología con las humanidades.
5. La innovación provoca un permanente debilitamiento de jerarquías de liderazgo tradicionales para dar lugar a esfuerzos conjuntos de diferentes sectores y estructuras.
6. La cultura de la innovación descansa en la promoción permanente de consensos esenciales entre todos los sectores que integran a las instituciones.
7. La innovación requiere del establecimiento de vínculos con instituciones nacionales y extranjeras a partir de mecanismos de flexibilidad permanente en las estructuras académicas.

Lo descrito anteriormente, refleja de forma precisa, el rol que debe asumirse en la educación universitaria en cuanto a la consecución de los principios que buscan dar respuestas a las necesidades de una sociedad cada vez más activa en cuanto a los cambios constantes y en el exceso de la información.

## **Emoción**

Etimológicamente, la palabra emoción viene del latín emotio, emotionis, éste se deriva del verbo movere que significa moverse, trasladarse; con el prefijo e (emovere) significa retirar, alejar de un sitio, hacer mover, por ello, la emoción, es algo que saca al individuo de su estado habitual, sugiriendo así, que toda emoción supone una tendencia o impulso a actuar en momentos y situaciones determinadas.

El concepto de emoción no es único ni verdadero, hay un abanico de diversas definiciones que aún, hoy día, se siguen interpretando para sacar el mejor provecho de

él. Las emociones son un aspecto de la “mente” nada fácil de definir, es una condición innata de los humanos y además universal y se podría decir que su misión es buscar la mejor forma de comunicarnos para expresar, de manera externa, nuestro estado psíquico interior.

Bajo esta perspectiva, se presentará a continuación algunas definiciones que explica cómo ha ido evolucionando el término emoción en el siglo XXI a partir del punto de vista de diferentes autores. Para Damasio (2000) las emociones son “mecanismos de regulación de la vida, interpuestos entre el patrón básico de supervivencia y los mecanismos de la razón superior, la emociones se encuentran siempre relacionadas con la homeostasis y la supervivencia” (p.20). Por lo tanto, las emociones son fenómenos que se autorregulan, conduciendo al organismo al mantenimiento constante para afrontar las condiciones del mundo exterior en la búsqueda de la supervivencia.

También, Bisquerra, (2000) define la emoción como: “Un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p. 61).

Por su parte, Maturana (2001), argumenta que la emoción es la aceptación a priori de aquello que pueda constituir un dominio racional y que por lo tanto ésta pertenece al dominio de la emoción y no al dominio de la razón, pero difícilmente nos damos cuenta de ello

Pertenece sin embargo a una cultura que da a lo racional una validez trascendente y a lo que proviene de nuestras emociones un carácter arbitrario. Por esto nos cuesta aceptar el fundamento emocional de lo racional y nos parece que tal cosa nos expone al caos de la sinrazón, donde cualquier cosa parece posible (p. 24).

Por lo tanto, el vivir no transita en el caos como muchos piensan y sólo habrá caos cuando perdemos nuestra referencia emocional y no entendemos lo que queremos hacer, esto ocurre porque frecuentemente nos encontramos con emociones contradictorias.

Goleman (2001) concibe que las emociones son “impulsos que nos llevan a actuar, son programas de reacción automática con los que nos ha dotados la evolución” (p. 26). El mismo autor sostiene que la emoción se refiere a “un sentimiento, a los estados psicológicos, a los estados biológicos y el tipo de tendencia a la acción que lo caracteriza” (p. 418).

Igualmente Darde (2003) señala que las emociones hacen referencia a “reacciones rápidas, impulsivas, intuitivas que experimentamos casi sin darnos cuenta” (p. 13)

Por otro lado, Fernández-Abascal (2003) la define como:

Procesos que se activan cada vez que nuestro aparato psíquico detecta algún cambio significativo para nosotros; lo que lo convierte en un proceso altamente adaptativo ya que tiene la propiedad que dar prioridad a la información relevante para nuestra supervivencia la cual debe ser procesada en cada momento (p. 48).

Con las emociones, el individuo se puede adaptar más fácilmente al entorno social. Puede decirse que son impulsos que expresan el sentimiento que embarga al individuo en cada momento, además intenta regular o controlar la forma en que los demás reaccionan ante nosotros. “Las emociones no son procesos estáticos, sino que van cambiando en función de las demandas del entorno, por acción de la experiencia personal y social” (p.49).

También, Iglesias, Couce, Bisquerra y Hué (2004) describen la emoción como “una serie de estado fisiológico asociado a una experiencia psíquica determinada, cuyo significado biológico es el de modular el comportamiento” (p.81)

Finalmente, Carpena (2008) afirma que las emociones son:

Mecanismos de adaptación y regulación con uno mismo y con el entorno, todos tienen su función adaptativa, pero según vivamos la experiencia emocional puede convertirse en poco saludable, sobre todo cuando provoca malestar y éste se vuelve crónico. La tristeza puede convertirse en depresión; la preocupación en ansiedad, el disgusto en irascibilidad (p. 61).

Así pues, podemos encontrar infinidad de definiciones, en el que la mayoría tiene un denominador común y es que las emociones son procesos adaptativas, no estáticas, que varía según la demanda del entorno y además desempeña una función esencial en el comportamiento, aprendizaje, creatividad e interacción social de las personas.

Ciertamente, entendemos que las emociones pertenecen integralmente a nuestro ser y trae consigo una función fundamental en todo nuestro aprendizaje, interacción social, comportamiento, creatividad y más. En estudios recientes, se han podido demostrar cómo las emociones afecta el día a día de un individuo y el cómo interactúa cada emoción en los distintos episodios o escenario de una persona en su vida cotidiana, además están presentes en cada actitud y por supuesto en cada decisión y acción realizada por el individuo.

Goleman (2009) señala que, “a lo largo de la vida resultan esenciales una mayor autoconciencia, una mejor capacidad para dominar las emociones perturbadoras, una mayor sensibilidad frente a las emociones de los demás y una mejor habilidad interpersonal” (p.20).

Por otro lado, desde finales del siglo XX y principio del siglo XXI, se ha estado investigando sobre la vinculación de la salud con las emociones, con mucha frecuencia, se pueden leer estudios que apoyan las relaciones que existe entre las emociones y el organismo, interactuando ambos entre sí, donde, según Ortega (2010) “desencadenan ciertas reacciones químicas que pueden alterar la respuesta inmunitaria y el funcionamiento de algunos órganos y sistemas de nuestro cuerpo a nivel físico y mental” (p.466). Por ello, el término de salud emocional, se ha convertido en un estudio de gran interés para muchos profesionales de la educación y de la salud. En ese sentido, Perea (2002) señala que de hecho “la salud emocional es considerada como una parte integrante de la educación para las salud” (p.30).

Bien es cierto que, las emociones pueden tener connotaciones positivas como: alegría, optimismo, amor, felicidad y también negativas como: odio, depresión, ira, miedo, rabia y estrés; pero en el caso de éste último, aunque se considere negativo, Ortega (2010) destaca que “el estrés es imprescindible en nuestra vida al potenciar capacidades como la creatividad, el sentido positivo, la capacidad de aprendizaje y la toma de decisiones” (p.467).

Por ello, los investigadores señalan que se pueden relacionar los procesos emocionales que inciden en la salud de todo individuo, por ejemplo: en el nivel psíquico cuando la

emoción percibida por la persona tiene esa connotación negativa produce en el individuo cambios en el estado de ánimo, disminución de la atención y concentración, en la capacidad de reflexionar, de procesar la información y tomar decisiones, irritabilidad, ataque de pánico, entre otras.

Por lo tanto, las personas deben aprender a adaptarse al mundo que los rodea, a los cambios, a las transformaciones rápidamente y para ello, necesitan conocer, mejorar y regular sus emociones, para así adaptarse con facilidad a las exigencias del entorno.

### **Evolución del término de Inteligencia Emocional**

La Inteligencia Emocional (IE) es un término que se ha posicionado en el campo de la Psicología, y tiene su origen gracias a la evolución que se ha generado del concepto de inteligencia, ésta se inició como un factor único que ubicaba a los individuos desde el punto de vista racional, para luego ser concebido como un conjunto de habilidades vinculadas con distintas áreas de desempeño de la persona. Además, las emociones dejaron de ser consideradas como un elemento perturbador de los procesos cognitivos y pasaron a ser vistas como fenómenos de gran importancia del ser humano aportando información útil para la toma de decisiones. El término IE propone una visión pragmática de las emociones, que para su análisis une dos variables de investigación que hasta hace poco tiempo parecían antagónicas, como son la emoción y la cognición. Entre las ciencias sociales, y más específicamente, la Psicología, han mostrado una gama de teorías y enfoques sobre la IE, las cuales van desde lo biológico-neurológico hasta lo psicológico-cognitivo. En la primera, lo biológico, se basa en el estudio de los umbrales de sensibilidad y control de los estímulos emocionales; la segunda, lo cognitivo, se interesa por entender el significado de los eventos emocionales, tanto en el ámbito de la personalidad como en lo social (Gabel, 2005).

Quién propuso por primera vez el modelo de inteligencia emocional, como tal, fue Salovey en 1990. Para su definición incluye la propuesta de Gardner sobre la inteligencia personal y la magnífica a cinco esferas, a saber: conocer las propias emociones, manejar las emociones, la auto motivación, reconocer emociones en los

demás y por último desarrollar adecuadas las relaciones. Concluye que las habilidades humanas en cada esfera son distintas, representando un cúmulo de hábitos y de respuestas que han de mejorarse. La definición de inteligencia emocional que propone Salovey y Mayer (1990), es: “La habilidad de controlar los sentimientos y las emociones propias, así como los de los demás, de discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar nuestros pensamientos y nuestras acciones” (p.189).

Sin embargo, esta definición evolucionó, conjuntamente con las otras investigaciones que los autores Salovey y Mayer en 1997 han realizado y estudiados de otros investigadores del área. Para posteriormente proponer:

La inteligencia emocional implica la habilidad de percibir exactamente, evaluar y expresar emociones, la habilidad de contactar y/o generar sentimientos cuando éstos facilitan el pensamiento; la habilidad de entender las emociones y el conocimiento emocional y la habilidad de regular las emociones para promover el crecimiento emocional e intelectual” (p.5).

En esta definición que amplía un poco más el término IE se puede observar un nuevo elemento, la cual es la intencionalidad del uso de las emociones con un categórico propósito, que lleva a demostrar conductas eficientes. Además se enfatiza la función que tiene el procesamiento emocional de la información, dándole al concepto un toque cognitivo.

La definición de IE presentado por Salovey y Mayer (1990) despertó poco interés, pero cinco años después Goleman (1995) lo posiciona al generar una interesante discusión con su obra “Inteligencia Emocional”. El autor sorprende a todos con su nuevo enfoque del concepto de inteligencia y la influencia que el Coeficiente Emocional (CE) posee en el desempeño y logro que cada persona hace. Para el autor, el Coeficiente Intelectual (CI), tal como se entiende hasta los actuales momentos, sólo contribuye con un veinte por ciento en los factores que determinan el éxito en la vida.

También plantea que las emociones tiene un papel más determinante en la toma de decisiones que la razón, además en el control de la impulsividad, persistencia, motivación, empatía y destrezas sociales. Destaca que la mente racional y la emocional operan en armonía, interconectando de manera distinta los conocimientos para dirigir al

individuo a través del mundo. Por otro lado, agrega que las emociones alimentan e informan las operaciones de la mente racional y que ésta última refina y, algunas veces, refuta o filtra la información de las emociones.

Goleman (1995) defiende el argumento de que existen dos mentes, una racional y una emocional, y que cada una tiene formas distintas de conocimiento y cuando trabajan de manera ajustada y armoniosa, interconectando los diferentes conocimientos, la inteligencia emocional crece al igual que la capacidad intelectual. Al respecto el autor dice: “Las personas que no pueden poner cierto orden en su vida emocional libran batallas interiores que sabotean su capacidad de concentrarse en el trabajo y pensar con claridad” (p. 47).

Así mismo, Goleman (1995) define inteligencia emocional como:

Las habilidades que permiten motivarse y persistir frente a las decepciones; controlar el impulso y demorar la gratificación; regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar; mostrar empatía y abrigar esperanza (p.54).

Destaca que estas habilidades incorpora la capacidad de identificar y manejar sentimientos, reducir el estrés y aplazar la gratificación. Señala que estas habilidades pueden ser captadas y mejoradas por todos los niños. Además, es notable que este concepto de inteligencia emocional se asemeja profundamente con la definición de inteligencia personal planteada por Gardner, primordialmente con la inteligencia intrapersonal. El autor explica “las respuestas automáticas como un legado emocional de la evolución del ser humano, en el que el temor y el miedo conducen a reacciones que no pasan por la neocorteza”. (p. 48)

La inteligencia emocional, tal y como lo explica Goleman (1995) tiene un gran impacto en las personas porque puede ser fomentada y fortalecida y la deficiencia de ésta, puede repercutir negativamente en el intelecto humano o arruinar una carrera. Por lo tanto, permite tener conciencia de nuestras emociones, entender los sentimientos de otros, tolerar presiones y frustraciones que a menudo aguantamos en el trabajo, además acentúa nuestra capacidad de trabajar en equipo y mantener una actitud

empática y social, que nos ayudará a tener mejores posibilidades de desarrollo personal.

### **Emociones y los Estados de Ánimo**

Para Echeverría (2003), en la vida emocional de una persona se puede distinguir de forma sutil, dos clases de fenómeno: los estados de ánimo y las emociones, distinción que a veces, es difícil de hacer. Cuando un individuo experimenta un quiebre en el fluir de sus acontecimientos se producen emociones “cuando un suceso nos produce modificar significativamente las fronteras de un espacio de posibilidades, cuando nos vemos conducidos a variar nuestro juicio de lo que podemos esperar en el futuro, hablamos de un quiebre” (p.153), es decir, cuando una persona juzga que su espacio de posibilidades a cambiado, positiva o negativamente, ésta se enfrenta a un quiebre.

La emoción, es una distinción que se hace en el lenguaje para demostrar el cambio que se ha producido en su espacio de posibilidades (tristeza, alegría, rabia). En ese sentido Echeverría (ob cit) señala que “cuando hablamos de emociones, por lo tanto, podemos señalar las circunstancia que gatillan nuestras emociones” (p.153), por lo tanto, las emociones y los acontecimientos tienen una estrecha relación.

Sin embargo, la forma de distinguir una emoción es muy diferente al que se aplica en los estados de ánimo. El mismo autor señala que “cuando hablamos de estado de ánimo, nos referimos a una emocionalidad que no remite necesariamente a condiciones específicas y que por lo tanto no la podemos relacionar con acontecimientos determinados” (p.154)

Tanto las emociones como los estados de ánimo, están asociados a los acontecimientos que vive una persona. Sin embargo, hay que aclarar que en los estados de ánimo, la relación entre posibilidades y acciones es muy diferente al de las emociones, es decir, en las emociones, la acción modifica la variedad de posibilidades, en cambio, en los estados de ánimo, esa variedad de posibilidades en el que se encuentra sumergida una persona, es el estado de ánimo en cuestión, por lo tanto ésta condiciona las acciones y la forma cómo se efectuará esas acciones.

A continuación, se examinará cuatro estados de ánimo, estrechamente relacionados entre sí, y que se consideran fundamentales en la vida de todo ser humano: el resentimiento, la aceptación o la paz, la resignación y la ambición.

En cuanto al primer estado emocional, el resentimiento, Echeverría (2003) sostiene que:

Este estado de ánimo puede ser reconstruido en términos de una conversación subyacente en la cual interpretamos que hemos sido víctimas de una acción injusta. Una conversación que sostiene que teníamos el derecho moral a obtener algo que nos fue negado o que simplemente merecíamos algo mejor de lo que obtuvimos. Alguien se interpuso impidiendo que obtuviéramos lo que merecíamos, negándonos posibilidades a las que consideramos que teníamos derecho. Alguien, por lo tanto, aparece en nuestra interpretación como culpable por lo que nos sucede. En su reconstrucción lingüística detectamos el juicio de que alguien nos cerró determinadas posibilidades en nuestra vida, como también el juicio de que ello es injusto (p.182).

Es decir, el resentimiento se nutre de las siguientes fuentes; en primer lugar las promesas y en segundo lugar las expectativas, las cuales son consideradas legítimas y que, por alguna razón en ambos casos, no son cumplidas. Estas fuentes nos otorga el derecho de esperar un comportamiento concreto de los demás para con nosotros. Es con ese derecho, que el resentimiento surge como una invocación de justicia frente a la injusticia de lo sucedido. “Las promesas, como bien sabemos, generan deberes y derechos. Quien promete se compromete a cumplir. Quien recibió una promesa adquiere efectivamente el derecho a esperar que ella se cumpla”. (p. 183)

Así pues, es como surge este resistirse a las facticidades de la vida. Por una parte, nos ponemos en contra al estado actual de las cosas que, mantenemos, nos hizo víctimas de una injusticia. Por la otra, consideramos que no hay nada que se pueda hacer para cambiarlas. “Hemos quedado atrapados, por lo tanto, entre el juicio de lo que no sólo era posible, sino esperable y justo, y el juicio de facticidad de que nada podemos hacer para modificarlo”. (p. 185).

En cuanto al segundo estado emocional, de aceptación y paz, Echeverría (2003) señala lo siguiente:

Lo que define al estado de ánimo de la aceptación es la expresión de reconciliación que ella exhibe con la facticidad. Decimos estar en paz cuando aceptamos vivir en armonía con las posibilidades que nos fueron cerradas. Estamos en paz cuando aceptamos las pérdidas que no está en nuestras manos cambiar (p.187).

Lo que reconoce principalmente la aceptación y paz es el hecho de que no se puede cambiar lo que ya pasó y, por lo tanto, lo declara como algo cerrado. En sí, la aceptación nos permite dirigirnos a la tarea de cambiar lo que puede ser cambiante, sin dejarnos consumir por lo que ya nada podemos hacer, y nos coloca en el camino de la transformación del futuro.

En el tercer estado emocional de la resignación, Echeverría (2003) señala lo siguiente:

La persona resignada no observa su estado de ánimo de resignación como tal. Para esa persona la resignación aparece como realismo fundado. No nos olvidemos que las personas no solamente tienen estados de ánimo, también tienen la tendencia a justificarlos (p. 191).

Ciertamente, en muchas ocasiones admitimos la resignación en algún momento de nuestras vidas. En ocasiones observamos nuestra propia resignación como tal. Cuando esto es así, se origina una tensión entre juicios de posibilidad y juicios de facticidad. Cuando entramos a este estado de ánimo reconocemos, por una parte, que las cosas podrían ser distintas, y por la otra, estamos totalmente seguros de que las cosas no van a cambiar, no importa lo que hagamos. “Esto, a menudo, conduce a admitir que teóricamente las cosas podrían cambiar. Al mismo tiempo, no nos queda claro cómo ejecutar el cambio”. (p.192) La manifestación más común y generalizada de esta emocionalidad es que no sabemos qué hacer y, por lo tanto, no hacemos nada.

El cuarto estado emocional es la ambición, Echeverría (2003) explica que:

La ambición destaca por identificar amplios espacios de intervención que conllevan el germen del cambio. A través de su reconstrucción lingüística, a la ambición le corresponde un juicio que habla sobre la manera como una persona se para frente al futuro. Como tal, la ambición permite ser reconstruida como una mirada diferente al futuro (p. 192).

Para el autor, la ambición es esa mirada en el que el futuro es visto como un extenso espacio en donde puede existir la posibilidad de acción y donde éstas posean una gran capacidad generativa en el que se construye otras realidades. Por lo tanto, una persona ambiciosa sabe que el presente construye futuro y, este hecho, trasciende lo que hoy existe.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

La emoción forma parte de cada persona y desempeña un papel muy importante en la manera de actuar, en el aprendizaje, creatividad e interacción social, las emociones y los estados de ánimos están asociados a las experiencias que vive una persona, la acción que ejecuta un individuo ante una determinada situación es lo que se conoce como emoción y el sentimiento en el que se sumerge la persona es el estado de ánimo, por lo tanto, en la formación universitaria, es importante saber diferenciarlas y tenerlas presente para evitar problemas que generen desacuerdos cuando se implementa una transformación curricular, pues cuando se involucra a todos los actores educativos en el cambio, se les escucha, se les toma en cuenta en todas o en la mayoría de las decisiones, donde sus opiniones son valoradas; éstos sentirán que sus voces son escuchadas y por ende, sentirán que son parte importante del cambio curricular, pues ayudaron a construirlo para el beneficio de todos, y los problemas que se susciten durante la ejecución, no generarán angustias ni rechazo, pues podrán ser solventadas por todos como un equipo y no por un pequeño grupo que capitalice las tomas de decisiones.

Uno de los problemas de las emocionalidades que surgen de los estados de ánimo, es que son invisibles para todos y es imposible darse cuenta de que están presentes y por esa razón, se afirma que los estados de ánimos son exclusivos del medio que rodea a la persona.

El resentimiento es una emocionalidad que puede aflorar inesperadamente cuando docentes y estudiantes sientan que ciertas facticidades de la vida han cambiado. Por lo que es importante que cuando se produzcan cambios o transformaciones educativas es

necesario involucrar más a los afectados en ese cambio, que se sientan parte de él para así mantener una emocionalidad más cónsona con su entorno.

La aceptación y paz indudablemente reconoce el hecho de que es imposible cambiar algo que ya pasó y, por lo tanto, lo considera como algo cerrado. Lo que permite, la aceptación es, cambiar lo que pueda ser cambiado, sin perder el tiempo y esfuerzo por lo que ya nada se pueda hacer y así, poder ir, hacia el camino de la transformación del futuro.

Cuando una persona entra en el estado de ánimo de la resignación, reconoce que esta frente a un conflicto emocional, pues por un lado, siente que las cosas podrían ser distintas, y por la otra, está totalmente seguro de que las cosas no van a cambiar, no importa lo que haga. Cuando se está con este tipo de emocionalidad no se sabe qué hacer y, por lo tanto, no se hace nada, por lo que conlleva entonces a una manifestación concreta y generalizada de resignación.

La ambición destaca por identificar amplios espacios de intervención que conllevan el germen del cambio. Un individuo capaz de visualizar el futuro interviniendo en el presente es un ser que tiene el mundo en sus manos, para lograr con ello, grandes cambios para su beneficio y estabilidad emocional.

## Referencias Bibliográficas

- Arenas (2013) La Resistencia al Cambio y el Aprendizaje Organizacional Innovador en Instituciones Educativas. Tesis Doctoral. Universidad del Zulia.
- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.
- Carpena, A. (2008). Emociones y salud. Aula de Innovación Educativa, 173- 174 (pp. 61-64).
- Cortese, (2003). La Inteligencia Emocional en la empresa. Disponible en [www.sht.com.ar](http://www.sht.com.ar). Extraído el 28-04.07 por Perozo (2012).
- Damasio, A. R. (2000). A second chance for emotion. En R. D. Lane y L. Nadel (eds.). Cognitive Neuroscience of Emotion, 12-23. Nueva York. Oxford University Press.
- Darde (2003) Sedúcese para seducir: Vivir y educar las emociones. Paidós. Barcelona.
- Echeverría, B. (2005). Competencias de acción de los profesionales de la orientación. Madrid: ESIC editorial.

- Fernández-Abascal, (2003). Emoción y motivación humana. La adaptación humana. Barcelona. Ramón Areces.
- Gabel, R. (2005). Inteligencia emocional: perspectivas y aplicaciones ocupacionales. Documentos de trabajo, 16. Universidad ESAN, Lima.
- Web: <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/2009/12/07/DocTrab16.pdf>
- Goleman (1995) Inteligencia Emocional. Karios. Barcelona.
- Goleman (2002) El Liderazgo Resonante. México. Edit Mc Graw Hill.
- Goleman (2004) El Liderazgo Resonante Crea Más. Caracas. Edit Melvin C.A.
- Goleman, D. (2009): Introducción. En L. Lantier, Inteligencia Emocional Infantil y Juvenil. Madrid. Editorial Aguilar.
- Iglesias, Couce, Bisquerra y Hué (2004). El reto de la educación emocional en nuestra sociedad. La Coruña. Universidad da Coruña.
- Maturana (2001) Emoción y lenguaje en Educación y Política. Ed Dolmen Ensayos.Ortega (2010) La Educación Emocional Y Sus Implicaciones En La Salud. REOP. Vol. 21, N° 2, 2º Cuatrimestre, 2010, pp. 462-470
- Salovey y Mayer (1990) Inteligencia Emocional. Imaginación, Cognición y Personalidad.
- Salovey y Mayer (1997). What is Emotional Intelligence? En P. Salovey & D.J.Sluyter (Eds.), Emotional development and emotional intelligence: Educational implications (pp. 3-31). Nueva York: Basic Books.
- Salovey y Mayer (1999) Inteligencia Emocional. Vergara Editor.